**TALLER 6**

**¿CÓMO IMPACTARON LAS IDEAS LIBERALES EN AMÉRICA?**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre |  |
| Fecha | 22-04-2024 |

**Objetivo: Caracterizar el impacto de las ideas liberales en América a través de fuentes para valorar el conocimiento histórico como forma de entender nuestra realidad**

**Instrucciones:**

* En parejas lean las fuentes que se presentan y respondan las preguntas:

1. ¿Qué ideas liberales y republicanas se encuentran en las fuentes?
2. ¿Qué derechos políticos reclaman los estadounidenses en nombre de la soberanía popular?
3. ¿Qué relación puede establecerse entre los principios liberales y la emancipación de la Corona española?
4. ¿Qué elementos de la Declaración de Independencia de Estados Unidos habrán inspirado a los movimientos independentistas hispanoamericanos? Nombra al menos 2 y fundamenta
5. ¿Consideras que la independencia americana se dio de forma simultánea? Fundamenta a partir de las fuentes
6. ¿Piensas que es importante contextualizar temporal y espacialmente los acontecimientos y procesos históricos?, ¿por qué?
7. ¿Cómo aporta el estudio de estos procesos a la vida en sociedad?

Fuente 1:

“Consideramos como verdades evidentes en sí mismas que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. Por lo tanto, nosotros, representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, declaramos y publicamos solemnemente que estas colonias unidas son y han de ser Estados libres e independientes".

Declaración de Independencia de Estados Unidos (1776).

Fuente 2:

“El juramento que acabo de prestar en calidad de presidente de Colombia es para mi un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión a la ley a la patria. La gratitud que debo a los representantes del pueblo, me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta Constitución que encierra los derechos de los pueblos humanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria.

La Constitución de Colombia será, junto con la Independencia, el altar sobre el cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos de Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres. Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular; es una amenaza inmediata a la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la guerra, aquel emana de las leyes”.

Bolívar, Simón (1821). *Discurso inaugural durante el Congreso de Cúcuta*.

Fuente 3:

“Las revoluciones de independencia en América Latina tuvieron un punto de partida común: la Revolución francesa, o mejor dicho, la expansión napoleónica posterior y el vacío que de ella resultó. En todas partes se planteaba la misma pregunta respecto a la nueva base de legitimidad para el intercambio en las transferencias interregionales y transatlánticas. Sin embargo, las experiencias revolucionarias individuales fueron sumamente distintas si se comparan entre sí [...]. Pese a toda esa diversidad, se aprecian entrelazamientos evidentes entre las experiencias y no sólo en el nivel de las élites políticas, sino también en el de las clases no privilegiadas. En estos años revolucionarios, no sólo se intercambiaron hombres, mercancías e ideas, sino también informaciones sobre los desarrollos actuales [...]. Después de algunas décadas de guerra, los países recién surgidos eran demasiado débiles para establecer realmente el orden republicano. El soberano, el "pueblo", seguía siendo un nebuloso punto de referencia. Para imponer un nuevo Estado nacional en el sentido de una comunidad de valores duradera en una estructura étnica extremadamente heterogénea, faltaron las condiciones y la voluntad política de las élites. Precisamente la problemática étnica, que se traslapaba con la social, fue una característica única en su tipo de las revoluciones de independencia latinoamericanas. Contribuyó a que las ideas de libertad, igualdad y autodeterminación que circulaban por todo el mundo, y de las cuales también se sirvieron las élites latinoamericanas, se cargaran con una fuerza explosiva especialmente revolucionaria, ya que la politización había abarcado todo el espectro social”.

Rinke, Stefan (2011). *Las revoluciones en América Latina*.

Fuente 4:

